

REIVINDICACIONES MODIFICADAS EN RESPUESTA A OFICIO No. 9408

1. Un sistema de monitoreo que comprende:

una pluralidad de dispensadores configurados cada uno para ubicarse en un baño y dispensar un producto de higiene consumible respectivo a través de un ciclo de dispensado, en donde cada uno de los dispensadores está asociado con un dispositivo de fuente de agua;

un dispositivo de medición de flujo de agua configurado para medir el flujo de agua a los dispositivos de fuente de agua; y

un aparato de procesamiento de datos configurado para recibir indicaciones de ciclos de dispensado desde los dispensadores, para recibir una medición de flujo de agua desde el dispositivo de medición de flujo de agua, determinar qué dispositivo de fuente de agua estaba activo asociando uno de los dispositivos de fuente de agua con uno de los dispensadores basándose en un primer tiempo del ciclo de dispensado de uno de los dispensadores y un segundo tiempo de la medición del flujo de agua, y determinar una falla de flujo de agua de uno de los dispositivos de fuente de agua con base en una comparación del primer y segundo tiempo.

2. Un sistema de monitoreo que comprende:

una pluralidad de dispensadores configurados cada uno para ubicarse en un baño y dispensar un producto de higiene consumible respectivo a través de un ciclo de dispensado, en donde cada uno de los dispensadores está asociado con un dispositivo de fuente de agua;

un dispositivo de medición de flujo de agua configurado para medir el flujo de agua a los dispositivos de fuente de agua; y

un aparato de procesamiento de datos configurado para recibir indicaciones de ciclos de dispensado desde los dispensadores, para recibir una medición de flujo de agua desde el dispositivo de medición de flujo de agua y determinar qué dispositivo de fuente de agua estaba activo asociando uno de los dispositivos de fuente de agua con uno de los dispensadores basándose en un primer tiempo del ciclo de dispensado de uno de los dispensadores y un segundo tiempo de la medición del flujo de agua, y

en donde asociar uno de los dispositivos de fuente de agua con uno de los dispensadores basado en un primer tiempo del ciclo del dispensador de uno de los

dispensadores y un segundo tiempo de la medición del flujo de agua comprende comparar el primer tiempo con el segundo tiempo.

- 3.El sistema de monitoreo de la reivindicación 2, en donde la pluralidad de dispensadores comprende al menos uno de un dispensador de pañuelos de baño, un dispensador de toallas de papel y un dispensador de jabón.
- 4.El sistema de monitoreo de la reivindicación 2, en donde los dispositivos de fuente de agua comprenden un grifo, un orinal y un retrete.
- 5.El sistema de monitoreo de la reivindicación 2 comprende determinar si el primer y el segundo tiempos están dentro de un intervalo de tiempo especificado.
- 6.El sistema de monitoreo de la reivindicación 5 que comprende, en respuesta a la determinación de que el primer y segundo tiempos están dentro del intervalo de tiempo especificado, determinar que el dispositivo de fuente de agua asociado con uno de los dispensadores se activó.
- 7.El sistema de monitoreo de la reivindicación 6 que comprende monitorear el flujo de agua durante un período de tiempo después del primer y segundo tiempo y determinar que hay una falla de flujo de agua en respuesta a una irregularidad de flujo de agua durante el período de tiempo, en donde la falla de flujo de agua es con el dispositivo de fuente de agua activado.
- 8.El sistema de monitoreo de la reivindicación 7, en donde la falla del flujo de agua comprende una fuga de agua.
- 9.El sistema de monitoreo de la reivindicación 7 que comprende un dispositivo de medición de agua secundario configurado para medir el flujo de agua desde los dispositivos de fuente de agua.
10. El sistema de monitoreo de la reivindicación 9, en donde el aparato de procesamiento de datos está configurado para recibir una medición de flujo de agua secundario desde el dispositivo de medición de flujo de agua secundario y determinar una falla de flujo

de agua secundario en respuesta a la determinación de una condición de flujo de agua bajo o nulo del dispositivo de fuente de agua activado.